Ante fran.co Cano Guinao es Criuano Alg.l de Audien.a
Villa deque ante mi Conçejo de Las ordenas juntam.te
con otros papeles. Se hizo presentacion. como tal
Juez Executor Tengais Cargo de boxy Visitar
Los Mantenimientos. q. se trajeren y bendieren
en La dicha villa para que sean de Buena calidad. y Cal
lidad. que Conviene. y no se permita. bender ni ben
dan Los malos Corrompidos. Dañados y
Asimismo Los dichos mantenimientos sellen
dan a Justos y moderados. precios Haciendo
Dellos. Las posturas y de Las frutas ber del
y Secas pescado Caca y Las otras Cosas. q.e se
Ofrecieren y que La dicha postura se guarde
y no se exceda. della = Yotro. Si tengais Cuy
y Cuidado que Las medidas. y pesos sean Justos
y Regulados. y Conforme a Rl Padron que
Dellas se debe hacer y que en el peso y medida
no aya fraude ni engaño. y bean y Visiten
Las Carnicerias plaças y tiendas de Mercaderes
Regatones y Confiteros y Los que venden Caça
Seuos y otras cosas para que en ellas no aya ni se
bendan mercancias que sean falsas y Mal adobadas
y que Asimismo tengais Cargo y Cuidado q. Los
Panaderos. Viniateros Bodegoneros y mesoneros
Guarden. Las Leyes. ordenanças y aranceles y
orden que Ay estatuida. y Visiteis Los Oficios
Maestrales. para que Las obras que se hizieren
Sean buenas y no aya en ellas falsedad. ni engaño
y que tambien tengais Cargo y Cuidado. de que
de que Las Calles y plaças publicas puentes entradas
y Salidas. de La dha villa. Se adereçen y Allanen